Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: FEBRERO 2025
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETÉN

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
		SIN MO VIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO						
				TOTAL Q.						0.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN ASISTENTE UNIDAD DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN PETÉN

David Eduardo Romero
Asistente Análisis Documental

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECCIÓN FINANCIERA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN PETÉN

Bilma Noemí Pineda Márquez
Jefe Sección Financiera

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PETEN

Vo. Bo.

Licda. Gloria Llanira Catalán Puga
Directora Departamental de Educación

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."